



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

**( 24 de Junio de 2025 )**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. LIZETH MAYERLY ACEVEDO PINZON
2. AURA CRISTINA ACHIPIZ FINSQUE
3. JULY DANIELA ACOSTA ACOSTA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025

4. ALBANIA ALEXIS ACOSTA RODRIGUEZ
5. LORENA ACOSTA ROMERO
6. VERONICA ACUÑA LIZARAZO
7. HERMES ERLIT ADARME JAMIOY
8. WILLIAM FERNANDO AGUDELO GUEVARA
9. SUSANA MERCEDES AGUILAR LEON
10. VIVIAN STELLA ALVAREZ POLANIA
11. KAREN DAHIANNA ALVAREZ TOBON
12. MARIO ALBERTO ALVEAR LADINO
13. LUIS ALVARO ALZATE DEL RIO
14. MARIA CAROLINA AMAYA GARCIA
15. ANGIE XIOMARA ANGULO QUIÑONES
16. LUIS MIGUEL ARBELAEZ OSORIO
17. SANTIAGO ANDRES ARBOLEDA TRUJILLO
18. MARCELA ROCIO ARCE FONSECA
19. MIKE WILLIAM ARENAS LOPEZ
20. KELLY JOHANA AREVALO RIVERA
21. WILLIAM DAVID AREVALO SOLORZANO
22. DIANA LUCIA ARIAS GALINDO
23. DIRLEY DANIELA ARIAS PERDOMO
24. DANIEL ALBERTO ARIAS VELASQUEZ
25. ELIZABETH ARISALA MONTAÑO
26. LINA MARCELA ARTEAGA PEREZ
27. KEVIN ALEJANDRO ARTUNDUAGA ALVIZ
28. ELKIN FERNANDO AVILA AVILA
29. JULIAN ESTEBAN AVILA CIFUENTES
30. ANA LEIDIS AYALA ALVARINO
31. BRANDON FELIPE BABILONIA URRIAGO
32. RODRIGO BALDOVINO CASTRILLON
33. ANDREA ALEJANDRA BALLESTA CONTRERAS
34. MIGUEL ANGEL BARRAGAN RODRIGUEZ
35. SOFIA PATRICIA BARRIOS DOMINGUEZ
36. LUISA FERNANDA BARROS SOLORZANO
37. LAURA ANDREA BELTRAN BAUTISTA
38. MALORY SCARLETT BELTRAN NARVAEZ
39. LAURA CAMILA BENAVIDES CLAVIJO
40. SANDRA VIVIANA BERMUDEZ ROJAS
41. ANDRES ALFONSO BLANCO BALLESTEROS
42. DIANORA BOTERO RAMIREZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

43. SAMUEL DAVID BUBU URBANO
44. TATIANA PAOLA BULA CHACON
45. LUZ YURANY CAICEDO CARRILLO
46. DIZ ALEXANDRA CALDERON HERNANDEZ
47. MARTHA ESPERANZA CAMARGO LADINO
48. JOSE ALBERTO CAÑON MORENO
49. FADUL JOSE CANTILLO OLIVA
50. LEYDI KARINA CAPOTE TORO
51. EVELIN SANDRID CARDEÑO DE LA HOZ
52. LIZETH TATIANA CARDONA VELEZ
53. CARMENZA CARDOZO YATE
54. MARIA ALEJANDRA CARMONA DUQUE
55. DIEGO ARMANDO CARMONA MONTERO
56. MARIA VALENTINA CARRASQUILLA CARCAMO
57. MARIA ALEJANDRA CARRIAZO ARIZA
58. YEHIMY LILIANA CARRILLO PEÑA
59. HAMILTON ESTEBAN CARVAJAL CRUZ
60. LINA MARCELA CASERES MARTINEZ
61. ANDRES HERNAN CASTAÑEDA RODRIGUEZ
62. ANDRES FELIPE CASTAÑEDA VOLOJ
63. DIANA MARCELA CASTILLA SILVA
64. LUIS ALEJANDRO CASTRO AMORTEGUI
65. GILLIAM CASTRO GARCIA
66. SILVIO ABRAHAM CASTRO RESTREPO
67. HEINNER IVAN CEPEDA TORRES
68. CRISTIAN JONATHAM CERON CRUCES
69. RODRIGO CHAPARRO FIGUEREDO
70. LISSETT ELENA COBA MARTINEZ
71. LAURA NATALIA CONTRERAS SARMIENTO
72. GRECIA MARGARITA CORPUS BARANDICA
73. KELLY JOHANNA CORREA GIRALDO
74. LINDY MARCELA CORREA GUERRA
75. ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS
76. KEVIN STEVENS CORTES RIOS
77. MARIANA JULISSA CRUZ
78. LORIETH CRUZ BARRAGAN
79. CARMEN PATRICIA DAVID LORA
80. LINA MARCELA DIAGO NOGUERA
81. ANA MARIA DIAZ MOGOLLON



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025

82. CARMEN ELENA DIAZ PEREZ
83. CESAR AUGUSTO DUARTE CARDENAS
84. MARCELA DUQUE CARDENAS
85. DIANA PATRICIA DURAN BERNAL
86. ANA MARILIZ DURAN CABALLERO
87. MONICA ASTRID DURAN TORRES
88. LEIDY JOHANNA DURANGO GOMEZ
89. MARIA ALEJANDRA DUSSAN VEGA
90. LUIS ORLANDO EMBUS INSECA
91. JAIME EDUARDO ESCOBAR DURAN
92. YENCY LORENA ESCOBAR MARTINEZ
93. FABIO ESPINOSA SOTO
94. ZUBENELGENUBI VANESSA ESTRADA TORRES
95. JHON ALEXANDER FAJARDO MORENO
96. GIUSTINA ELENA FEOLI ZABARAIN
97. MARIA AZUCENA FLOREZ NUÑEZ
98. YULIETH CRISTINA FLOREZ PATIÑO
99. LIZETH KATHERINE FLOREZ SALAZAR
100. MONICA FRANCO ANGEL
101. CINDY MARCELA GAIBAO HERNANDEZ
102. SANDRA MILENA GALEANO GARCIA
103. GABRIEL JAIME GALLO ALVAREZ
104. JOSE SANTIAGO GALLO LONDOÑO
105. LUISA FERNANDA GALVIS PACHON
106. INGRID YURLEY GALVIS RODRIGUEZ
107. AMADEUZ GARCIA JURGENSEN
108. NATALIA GIRALDO LOZANO
109. LUZ NANCY GIRALDO RAMOS
110. CATHERINE GOMEZ GALVAN
111. CAROLINA ANDREA GOMEZ GOMEZ
112. JOSE FERNANDO GOMEZ LENIS
113. CAMILO GOMEZ MARTINEZ
114. JOSE IGNACIO GOMEZ VELEZ
115. STEFANIA GONZALEZ AGUDELO
116. MANUEL ANDRES GONZALEZ MANJARREZ
117. CARLOS ARTURO GONZALEZ MURILLO
118. NATALIA ANDREA GONZALEZ SANCHEZ
119. MARIA MONICA GONZALEZ TORRES
120. ANGIE NAYERLI GONZALEZ YAGUARA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025

121. ADRIANA MARCELA GORDILLO SANCHEZ
122. LEIDY VIVIANA GUAUQUE ACERO
123. JOHANNA ANDREA GUTIERREZ ORDOÑEZ
124. ROGER STEVEN GUTIERREZ PEREZ
125. ANGIE PAOLA GUTIERREZ TROCHEZ
126. VIENA LUZ GUZMAN ARENAS
127. JORGE ANDRES GUZMAN CUESTAS
128. YULIBETH DEL CARMEN GUZMAN ORTIZ
129. CARMEN ELVIRA HAGLER GUTIERREZ
130. JUAN CAMILO HENAO CASTRO
131. DANNA MANUELA HENAO TORRES
132. ANGIE CAROLINA HERNANDEZ AVILA
133. HELENA MARSELLA HERNANDEZ MENDEZ
134. WILLIAM DAVID HERNANDEZ MORALES
135. DAJANNA VALENTINA HERNANDEZ SAIZ
136. MANUELA HERRERA BECERRA
137. ERIKA JULIETH HERRERA FRANCO
138. DIEGO ALEJANDRO HERRERA REYES
139. JENNYFER HERRERA ROCHA
140. LUISA PAOLA HERRERA ROJAS
141. DIANA CAROLINA HINCAPIE MESA
142. LINA VIVIANA HOLGUIN PIEDRAHITA
143. LIVARDO STIVEN HOYOS SALCEDO
144. MARIA FERNANDA JAIMES OMAÑA
145. DANIEL ESTEBAN JAIMES SOTELO
146. CARLOS HERNANDO JAIMES VELASQUEZ
147. MARIA FERNANDA JARAMILLO VERGARA
148. BRENDA NURY JIMENEZ CORREDOR
149. LAURA JAZBLEIDY JIMENEZ QUINTERO
150. DAYANA LICETH JOAQUI JIMENEZ
151. GABRIEL FELIPE JOYA VILLANUEVA
152. ERMIS DEL CARMEN JULIO ORTEGA
153. WILLIAM ORLANDO LADINO MORALES
154. DIANA CAROLINA LARA PAEZ
155. LICETH PAOLA LARA PIÑEROS
156. HEIDY JOHANNA LEGUIZAMON AVILA
157. SILVANA ESTHER LOMINET ALARCON
158. SARA ALEJANDRA LOPEZ BAUTISTA
159. LUZ ADRIANA LOPEZ CARVAJAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025

160. DANIELA PATRICIA LOPEZ MANJARRES
161. LUIS MIGUEL LOPEZ RAMIREZ
162. CLAUDIA LORENA LOPEZ ROMERO
163. OSCAR GIOVANNY LOPEZ SUAREZ
164. DIANA MARCELA LOURIDO LOPEZ
165. DAVID FABIAN LOZANO URIBE
166. SONIA DAHANNA LUENGAS DEL RIO
167. GIANELLA MELISSA MALPARTIDA MORENO
168. MARYI MILENA MARIÑO GARCIA
169. EDWIN MAMOLEJO PALACIOS
170. JOSE WILLIAM MARTINEZ LAGO
171. LUZ ERIKA MARTINEZ RESTREPO
172. MAIRA ALEJANDRA MASIAS GUEVARA
173. DANNA MILENA MATEUS ORJUELA
174. MARIANA MAZO VELASQUEZ
175. JHANCY ALEJANDRA MEDINA D LUIZ
176. DAVID MIGUEL MEDINA GUZMAN
177. LEIDY LILIANA MEJIA GARCIA
178. MARGIE LIZETH MEJIA PAZ
179. YULISA MEJIA VALENCIA
180. JOSE MARIO MEJIA VASQUEZ
181. DAVID ERNESTO MELO GONZALEZ
182. ALBERTO GUILLERMO MELO HERNANDEZ
183. LAURA ALEJANDRA MELO MENDEZ
184. ANGIE MARIANA MENDOZA MORA
185. DIEGO ANDRES MERCADO ARRIETA
186. SHIRLY DANIELA MERCHAN NIESTIEL
187. JOSE ANTONIO MIRANDA CHALJUB
188. MERY ROCIO MONTAÑO ROJAS
189. JAVIER RICARDO MONTENEGRO CORTES
190. ALEJANDRA MONTOYA BEDOYA
191. MARIA CAMILA MONTOYA QUICENO
192. ANGIE KATHERINE MORA VARGAS
193. CARLOS FELIPE MORENO CORTES
194. JENNIFER PAOLA MORENO ROJAS
195. NICOLLE VALERIA MUÑOZ LEDESMA
196. CHARLIE MUÑOZ TORO
197. LIZETH VIVIANA MUÑOZ VASQUEZ
198. JUAN RICARDO MURCIA CAMPOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025

- 199. LUIS FERNANDO NARANJO ISAZA
- 200. LINA MARCELA NARVAEZ BOLAÑOS
- 201. JAIME ANDRES NAVARRO MAZA
- 202. JUAN FELIPE OCAMPO SANABRIA
- 203. KEVIN DUVAN OCHOA OLIVAR
- 204. JUAN CAMILO OLARTE OLARTE
- 205. GABRIELA VALERIE OÑATE RODRIGUEZ
- 206. NAIZURY ORDOÑEZ RIVERA
- 207. IVAN OROZCO GOMEZ
- 208. ANGELA PATRICIA ORREGO GALVIS
- 209. ANGIE KATHERINE ORTEGA PORTILLA
- 210. LEIDY ROCIO ORTIZ BOTINA
- 211. CARMEN ELENA ORTIZ NARVAEZ
- 212. ANGEL KENEDI ORTIZ ZAPATA
- 213. DIEGO ALEJANDRO OSORIO MONTOYA
- 214. ELIZABETH OSORIO VASQUEZ
- 215. BRILLITH DEL MAR OTERO MEJIA
- 216. VICTOR ALFONSO OVIEDO CORONADO
- 217. CARMEN MAYERLY PACHECO PEREZ
- 218. MARIA CLEMENCIA PAJA ALMENDRA
- 219. JUAN CAMILO PALACIO AGUDELO
- 220. MAURICIO PARRA MENDEZ
- 221. LEIDY JOHANNA PARRA MURCIA
- 222. GLORIA MARCELA PEÑA DELGADO
- 223. ADRIANA MARIA PEÑA MARTINEZ
- 224. CRISTIAN ANDRES PERAFAN MUÑOZ
- 225. AURA MARIA PEREZ ALMEYDA
- 226. RAFAEL GUILLERMO PEREZ GUERRERO
- 227. KEVIN ENRIQUE PEREZ LEON
- 228. ANDREA TATIANA PICON BRICEÑO
- 229. ERIC YOSEPH PINEDA SANCHEZ
- 230. MANUELA PINTO BUITRAGO
- 231. ANGELA AIRED PINTO VELEZ
- 232. JOHN EDICCCSON PUERTO RUIZ
- 233. YORDYN ALFONSO PUMAREJO MOLINA
- 234. WENDY VANNESA QUIMBAYO VASQUEZ
- 235. CARLO FERNANDO QUINTERO CASTRO
- 236. WILLIAM QUINTERO DUQUE
- 237. DIEGO FERNANDO RAMIREZ GAITAN



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025

- 238. ANDRES RAMIREZ GIRALDO
- 239. JOSE ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ
- 240. CAROLINA REGINO VILORIA
- 241. LILIANA REY QUINTERO
- 242. ALEJANDRA REYES REYES
- 243. YENNY LIZZETHE RICO GOMEZ
- 244. DANIEL STEVEN RICO MARIN
- 245. EDWIN ALEJANDRO RIOS FLOREZ
- 246. JENNIFER RIVERA MENESSES
- 247. MATEO ROBLES GOYES
- 248. ALISON VANESSA RODRIGUEZ CUENE
- 249. DANIELA RODRIGUEZ ORDOÑEZ
- 250. ANA YOLANDA RODRIGUEZ RENGIFO
- 251. ANGIE CAROLINA RODRIGUEZ VILLAMIL
- 252. JEFERSON JOHAN ROJAS FERRARO
- 253. LUISA FERNANDA ROJAS MAMIAN
- 254. AURA CRISTINA ROMERO BRIÑEZ
- 255. LUZ ADRIANA ROMERO LOPEZ
- 256. GUIOVANNA ROMERO RODRIGUEZ
- 257. DANIEL FELIPE RUBIANO PERDOMO
- 258. LAURA ROCIO RUEDA SUAREZ
- 259. KEVIN DAVID RUIZ FERNANDEZ
- 260. MAIRA LUZ RUIZ FLOREZ
- 261. VICTOR ALFONSO SAA HINESTROZA
- 262. MILTON ENRIQUE SAAVEDRA BUELVAS
- 263. LUISA FERNANDA SAAVEDRA VALLEJO
- 264. CATALINA SALAZAR OSPINA
- 265. MIGUEL ANGEL SALOMON BALLESTEROS
- 266. JEIMMY CONSTANZA SANABRIA BEJARANO
- 267. VIVIANA ANDREA SANCHEZ GONZALEZ
- 268. ERIKA JOHANA SANCHEZ MEDINA
- 269. ANYI XIOMARA SANCHEZ MORA
- 270. JHON HAROLD SANCHEZ SAENZ
- 271. NICOLAS SANCHEZ SERNA
- 272. BRIAN STEVEN SANCHEZ VARGAS
- 273. DEISY TATIANA SANDOVAL FONSECA
- 274. MARIA SANINT RESTREPO
- 275. YOLANDA SANTAMARIA FONTECHA
- 276. EYLIN ANDREA SARRIA GARCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025

- 277. NANCY SEPULVEDA VERGEL
- 278. JOSSER SERNA CORDOBA
- 279. CAMILA SERNA GOMEZ
- 280. YESENIA ANDREA SERNA OQUENDO
- 281. JORGE GEOVANNY SERNA ORTIZ
- 282. YEIS PAOLA SIERRA CARE
- 283. KAREN LUCIA SIERRA HERNANDEZ
- 284. FERMIN SIGUA ORTIZ
- 285. LUISA FERNANDA SOLIS HURTADO
- 286. BRANLINSON SUAZA VALENZUELA
- 287. LAURA VANESA SULBARAN VILLAFAÑE
- 288. DIEGO ANDRES TELLO CUERVO
- 289. ALEJANDRO TORRES ESTRADA
- 290. CAMILO ANDRES TORRES SALGADO
- 291. EDNA TATIANA TOVAR CIFUENTES
- 292. ALEXEI TRUJILLO OROZCO
- 293. JOSE SEBASTIAN UMBARILA CASTILLO
- 294. AZULA URIBE CABALLERO
- 295. YENNI LORENA URQUIJO CORREDOR
- 296. CRISTIAN FABIAN URREGO CARRERO
- 297. PAULA ANDREA USECHE MAHECHA
- 298. LAURA KATHERINE VARGAS FORERO
- 299. GONZALO VARGAS SALAMANCA
- 300. ANDREA VASQUEZ ARISTIZABAL
- 301. ANDREA VASQUEZ ROJAS
- 302. DIANA ISABEL VEGA REYES
- 303. JEREMY STWART VELASQUEZ BEDOYA
- 304. ALEX ESNEYDER VELASQUEZ BOLIVAR
- 305. MONICA CRISTINA VELASQUEZ PEREZ
- 306. ADRIANA VERA PERALTA
- 307. GERMAN DARIO VILLARRAGA BEDOYA
- 308. LAURA DEL PILAR VILLARRAGA MENESSES
- 309. BRAYAN ESTEBAN VILLARREAL VALLEJO
- 310. EMMA LICETH VILLEGRAS ARREPICHE
- 311. BRAYAN ESTIVEN WILCHES MONSALVE
- 312. ANDRES FELIPE ZAFRA JIMENEZ
- 313. THALIA VALENTINA ZAMBRANO ESTRADA
- 314. JEIMY CECILIA ZAMORA VERGARA
- 315. MIGUEL MARIANO ZAPA ESPITIA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

- 316. LEYDI TATIANA ZAPATA ACUÑA
- 317. ANGELICA MARIA ZULUAGA CUERVO
- 318. MARISOL ZUÑIGA SALGADO

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. LIZETH MAYERLY ACEVEDO PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1100967330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 208705.
2. AURA CRISTINA ACHIPIZ FINSCUE, con cédula de ciudadanía No. 1193080638 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208706.
3. JULY DANIELA ACOSTA ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1032481490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208707.
4. ALBANIA ALEXIS ACOSTA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 60442321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208708.
5. LORENA ACOSTA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1013677185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 208709.
6. VERONICA ACUÑA LIZARAZO, con cédula de ciudadanía No. 1098629246 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 208710.
7. HERMES ERLIT ADARME JAMIOY, con cédula de ciudadanía No. 1084227080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208711.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

8. WILLIAM FERNANDO AGUDELO GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1010012099 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208712.
9. SUSANA MERCEDES AGUILAR LEON, con cédula de ciudadanía No. 52546940 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208713.
10. VIVIAN STELLA ALVAREZ POLANIA, con cédula de ciudadanía No. 1023966952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208714.
11. KAREN DAHIANNA ALVAREZ TOBON, con cédula de ciudadanía No. 1001587583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-. Matrícula profesional No. 208715.
12. MARIO ALBERTO ALVEAR LADINO, con cédula de ciudadanía No. 1059067737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 208716.
13. LUIS ALVARO ALZATE DEL RIO, con cédula de ciudadanía No. 79112110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208717.
14. MARIA CAROLINA AMAYA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1152692707 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 208718.
15. ANGIE XIOMARA ANGULO QUIÑONES, con cédula de ciudadanía No. 1233495325 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208719.
16. LUIS MIGUEL ARBELAEZ OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1152452266 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208720.
17. SANTIAGO ANDRES ARBOLEDA TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1005744759 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208721.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

18. MARCELA ROCIO ARCE FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 51930865 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 208722.
19. MIKE WILLIAM ARENAS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001198752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208723.
20. KELLY JOHANA AREVALO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1015433932 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208724.
21. WILLIAM DAVID AREVALO SOLORZANO, con cédula de ciudadanía No. 1030556899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208725.
22. DIANA LUCIA ARIAS GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1002370160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208726.
23. DIRLEY DANIELA ARIAS PERDOMO, con cédula de ciudadanía No. 1007677979 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208727.
24. DANIEL ALBERTO ARIAS VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1076351508 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 208728.
25. ELIZABETH ARISALA MONTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 38681249 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208729.
26. LINA MARCELA ARTEAGA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 65704969 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208730.
27. KEVIN ALEJANDRO ARTUNDUAGA ALVIZ, con cédula de ciudadanía No. 1001176505 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208731.

28. ELKIN FERNANDO AVILA AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1057215709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208732.

29. JULIAN ESTEBAN AVILA CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1019074795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208733.

30. ANA LEIDIS AYALA ALVARINO, con cédula de ciudadanía No. 57462199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN FINANZAS Y SISTEMAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 208734.

31. BRANDON FELIPE BABILONIA URRIAGO, con cédula de ciudadanía No. 1000707873 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208735.

32. RODRIGO BALDOVINO CASTRILLON, con cédula de ciudadanía No. 1052952327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 208736.

33. ANDREA ALEJANDRA BALLESTA CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1015434987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208737.

34. MIGUEL ANGEL BARRAGAN RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012383974 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208738.

35. SOFIA PATRICIA BARRIOS DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006361984 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208739.

36. LUISA FERNANDA BARROS SOLORIZANO, con cédula de ciudadanía No. 1003317582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

208740.

37. LAURA ANDREA BELTRAN BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 53107509 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208741.
38. MALORY SCARLETT BELTRAN NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010038304 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208742.
39. LAURA CAMILA BENAVIDES CLAVIJO, con cédula de ciudadanía No. 1069758835 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208743.
40. SANDRA VIVIANA BERMUDEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 39425183 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 208744.
41. ANDRES ALFONSO BLANCO BALLESTEROS, con cédula de ciudadanía No. 1063180433 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 208745.
42. DIANORA BOTERO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 41929430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 208746.
43. SAMUEL DAVID BUBU URBANO, con cédula de ciudadanía No. 1114873505 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208747.
44. TATIANA PAOLA BULA CHACON, con cédula de ciudadanía No. 1140892230 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 208748.
45. LUZ YURANY CAICEDO CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1106452472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208749.
46. DIZ ALEXANDRA CALDERON HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 52306235 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208750.

47. MARTHA ESPERANZA CAMARGO LADINO, con cédula de ciudadanía No. 52704004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208751.

48. JOSE ALBERTO CAÑON MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1023029526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208752.

49. FADUL JOSE CANTILLO OLIVA, con cédula de ciudadanía No. 1004379607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208753.

50. LEYDI KARINA CAPOTE TORO, con cédula de ciudadanía No. 1114730831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 208754.

51. EVELIN SANDRID CARDEÑO DE LA HOZ, con cédula de ciudadanía No. 1082974719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 208755.

52. LIZETH TATIANA CARDONA VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1094911368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208756.

53. CARMENZA CARDOZO YATE, con cédula de ciudadanía No. 1070612154 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208757.

54. MARIA ALEJANDRA CARMONA DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1096037224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208758.

55. DIEGO ARMANDO CARMONA MONTERO, con cédula de ciudadanía No. 84093064 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 208759.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

56. MARIA VALENTINA CARRASQUILLA CARCAMO, con cédula de ciudadanía No. 1005583637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 208760.
57. MARIA ALEJANDRA CARRIAZO ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1050968052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 208761.
58. YEHIMY LILIANA CARRILLO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1010167554 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208762.
59. HAMILTON ESTEBAN CARVAJAL CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1061816682 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA. Matrícula profesional No. 208763.
60. LINA MARCELA CASERES MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1052958991 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 208764.
61. ANDRES HERNAN CASTAÑEDA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1019064182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208765.
62. ANDRES FELIPE CASTAÑEDA VOLOJ, con cédula de ciudadanía No. 1128274363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 208766.
63. DIANA MARCELA CASTILLA SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1020806488 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208767.
64. LUIS ALEJANDRO CASTRO AMORTEGUI, con cédula de ciudadanía No. 1023926687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208768.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

65. GILLIAM CASTRO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1123622727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208769.
66. SILVIO ABRAHAN CASTRO RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1107049579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208770.
67. HEINNER IVAN CEPEDA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1023886498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 208771.
68. CRISTIAN JONATHAM CERON CRUCES, con cédula de ciudadanía No. 1088972369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208772.
69. RODRIGO CHAPARRO FIGUEREDO, con cédula de ciudadanía No. 79778112 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 208773.
70. LISSETT ELENA COBA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143231603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 208774.
71. LAURA NATALIA CONTRERAS SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 1000522310 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208775.
72. GRECIA MARGARITA CORPUS BARANDICA, con cédula de ciudadanía No. 1002160929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 208776.
73. KELLY JOHANNA CORREA GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1152693263 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 208777.
74. LINDY MARCELA CORREA GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1193466584 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208778.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

75. ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS, con cédula de ciudadanía No. 7727146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 208779.
76. KEVIN STEVENS CORTES RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1123308838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208780.
77. MARIANA JULISSA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1001587847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208781.
78. LORIETH CRUZ BARRAGAN, con cédula de ciudadanía No. 65794375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208782.
79. CARMEN PATRICIA DAVID LORA, con cédula de ciudadanía No. 38601912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 208783.
80. LINA MARCELA DIAGO NOGUERA, con cédula de ciudadanía No. 1113669137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208784.
81. ANA MARIA DIAZ MOGOLLON, con cédula de ciudadanía No. 1005028034 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 208785.
82. CARMEN ELENA DIAZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1045747911 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 208786.
83. CESAR AUGUSTO DUARTE CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 79395723 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208787.
84. MARCELA DUQUE CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1069584663 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 208788.

85. DIANA PATRICIA DURAN BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1090393334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208789.

86. ANA MARILIZ DURAN CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 1192735727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 208790.

87. MONICA ASTRID DURAN TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1052415606 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208791.

88. LEIDY JOHANNA DURANGO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1017224464 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 208792.

89. MARIA ALEJANDRA DUSSAN VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1193231721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208793.

90. LUIS ORLANDO EMBUS INSECA, con cédula de ciudadanía No. 76261568 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 208794.

91. JAIME EDUARDO ESCOBAR DURAN, con cédula de ciudadanía No. 16281674 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 208795.

92. YENCY LORENA ESCOBAR MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 29346970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208796.

93. FABIO ESPINOSA SOTO, con cédula de ciudadanía No. 17141852 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 208797.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

94. ZUBENELGENUBI VANESSA ESTRADA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 53006172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208798.
95. JHON ALEXANDER FAJARDO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1014298263 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 208799.
96. GIUSTINA ELENA FEOLI ZABARAIN, con cédula de ciudadanía No. 39032514 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 208800.
97. MARIA AZUCENA FLOREZ NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 63524192 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 208801.
98. YULIETH CRISTINA FLOREZ PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1036655557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208802.
99. LIZETH KATHERINE FLOREZ SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1075313086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208803.
100. MONICA FRANCO ANGEL, con cédula de ciudadanía No. 31910367 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 208804.
101. CINDY MARCELA GAIBAO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1102867050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 208805.
102. SANDRA MILENA GALEANO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 43250308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208806.
103. GABRIEL JAIME GALLO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 98657699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

Matrícula profesional No. 208807.

104. JOSE SANTIAGO GALLO LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 98559965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE. Matrícula profesional No. 208808.

105. LUISA FERNANDA GALVIS PACHON, con cédula de ciudadanía No. 1014194103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208809.

106. INGRID YURLEY GALVIS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1090399535 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 208810.

107. AMADEUZ GARCIA JURGENSEN, con cédula de ciudadanía No. 1093795430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208811.

108. NATALIA GIRALDO LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1105305821 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208812.

109. LUZ NANCY GIRALDO RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 35491745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 208813.

110. CATHERINE GOMEZ GALVAN, con cédula de ciudadanía No. 28061446 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 208814.

111. CAROLINA ANDREA GOMEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 26202635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 208815.

112. JOSE FERNANDO GOMEZ LENIS, con cédula de ciudadanía No. 16792494 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208816.

113. CAMILO GOMEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073231589 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208817.

114. JOSE IGNACIO GOMEZ VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 19470195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula profesional No. 208818.

115. STEFANIA GONZALEZ AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1006438876 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208819.

116. MANUEL ANDRES GONZALEZ MANJARREZ, con cédula de ciudadanía No. 1119817196 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 208820.

117. CARLOS ARTURO GONZALEZ MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1113534308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208821.

118. NATALIA ANDREA GONZALEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113691786 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208822.

119. MARIA MONICA GONZALEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1005661227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 208823.

120. ANGIE NAYERLI GONZALEZ YAGUARA, con cédula de ciudadanía No. 1006147934 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208824.

121. ADRIANA MARCELA GORDILLO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 53067515 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 208825.

122. LEIDY VIVIANA GUAUQUE ACERO, con cédula de ciudadanía No. 1049646638 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

profesional No. 208826.

123. JOHANNA ANDREA GUTIERREZ ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1123208265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 208827.

124. ROGER STEVEN GUTIERREZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1110543768 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 208828.

125. ANGGIE PAOLA GUTIERREZ TROCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002937716 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208829.

126. VIENA LUZ GUZMAN ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 1003309257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208830.

127. JORGE ANDRES GUZMAN CUESTAS, con cédula de ciudadanía No. 1152696956 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 208831.

128. YULIBETH DEL CARMEN GUZMAN ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1003060248 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208832.

129. CARMEN ELVIRA HAGLER GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1002152630 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208833.

130. JUAN CAMILO HENAO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1193515222 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 208834.

131. DANNA MANUELA HENAO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1118028295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 208835.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

132. ANGIE CAROLINA HERNANDEZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1030678924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208836.
133. HELENA MARSELLA HERNANDEZ MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 52133845 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208837.
134. WILLIAM DAVID HERNANDEZ MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1088284052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 208838.
135. DAJANNA VALENTINA HERNANDEZ SAIZ, con cédula de ciudadanía No. 1193116663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 208839.
136. MANUELA HERRERA BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 1126586057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208840.
137. ERIKA JULIETH HERRERA FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1015436632 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208841.
138. DIEGO ALEJANDRO HERRERA REYES, con cédula de ciudadanía No. 1000473692 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208842.
139. JENNYFER HERRERA ROCHA, con cédula de ciudadanía No. 1013584149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208843.
140. LUISA PAOLA HERRERA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1013624417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208844.
141. DIANA CAROLINA HINCAPIE MESA, con cédula de ciudadanía No. 1020408163 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 208845.

142. LINA VIVIANA HOLGUIN PIEDRAHITA, con cédula de ciudadanía No. 20500238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 208846.

143. LIVARDO STIVEN HOYOS SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1127393863 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 208847.

144. MARIA FERNANDA JAIMES OMAÑA, con cédula de ciudadanía No. 1090500735 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208848.

145. DANIEL ESTEBAN JAIMES SOTELO, con cédula de ciudadanía No. 1049642828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208849.

146. CARLOS HERNANDO JAIMES VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 80768875 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208850.

147. MARIA FERNANDA JARAMILLO VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1001243919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208851.

148. BRENDA NURY JIMENEZ CORREDOR, con cédula de ciudadanía No. 1032497377 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208852.

149. LAURA JAZBLEIDY JIMENEZ QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1020797977 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208853.

150. DAYANA LICETH JOAQUI JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002879292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 208854.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

151. GABRIEL FELIPE JOYA VILLANUEVA, con cédula de ciudadanía No. 1000698206 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208855.
152. ERMIS DEL CARMEN JULIO ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1102232800 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 208856.
153. WILLIAM ORLANDO LADINO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 11410168 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208857.
154. DIANA CAROLINA LARA PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 52739077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208858.
155. LICETH PAOLA LARA PIÑEROS, con cédula de ciudadanía No. 1073517526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208859.
156. HEIDY JOHANNA LEGUIZAMON AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1120577984 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 208860.
157. SILVANA ESTHER LOMINETT ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 50905798 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 208861.
158. SARA ALEJANDRA LOPEZ BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1006825524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208862.
159. LUZ ADRIANA LOPEZ CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1110596027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208863.
160. DANIELA PATRICIA LOPEZ MANJARRES, con cédula de ciudadanía No. 1234091444 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 208864.

161. LUIS MIGUEL LOPEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 11037126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 208865.

162. CLAUDIA LORENA LOPEZ ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1122237475 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208866.

163. OSCAR GIOVANNY LOPEZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1053328842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208867.

164. DIANA MARCELA LOURIDO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113594437 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 208868.

165. DAVID FABIAN LOZANO URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1090450838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208869.

166. SONIA DAHANNA LUENGAS DEL RIO, con cédula de ciudadanía No. 43270926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 208870.

167. GIANELLA MELISSA MALPARTIDA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1001348650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208871.

168. MARYI MILENA MARIÑO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 52123690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208872.

169. EDWIN MARMOLEJO PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 11646489 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208873.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

170. JOSE WILLIAM MARTINEZ LAGO, con cédula de ciudadanía No. 1119816948 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 208874.

171. LUZ ERIKA MARTINEZ RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 52963210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208875.

172. MAIRA ALEJANDRA MASIAS GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1144137180 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 208876.

173. DANNA MILENA MATEUS ORJUELA, con cédula de ciudadanía No. 1030652353 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208877.

174. MARIANA MAZO VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1039449698 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208878.

175. JHANCY ALEJANDRA MEDINA D LUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1005434871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208879.

176. DAVID MIGUEL MEDINA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1016102430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208880.

177. LEIDY LILIANA MEJIA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1055916240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208881.

178. MARGIE LIZETH MEJIA PAZ, con cédula de ciudadanía No. 1005967099 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208882.

179. YULISA MEJIA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1088236242 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 208883.

180. JOSE MARIO MEJIA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 3563154 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 208884.

181. DAVID ERNESTO MELO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1072649789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208885.

182. ALBERTO GUILLERMO MELO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 18125499 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208886.

183. LAURA ALEJANDRA MELO MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1019004599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208887.

184. ANGIE MARIANA MENDOZA MORA, con cédula de ciudadanía No. 1090506914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208888.

185. DIEGO ANDRES MERCADO ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1193118164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208889.

186. SHIRLY DANIELA MERCHAN NIESTIEL, con cédula de ciudadanía No. 39576797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208890.

187. JOSE ANTONIO MIRANDA CHALJUB, con cédula de ciudadanía No. 1007691741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 208891.

188. MERY ROCIO MONTAÑO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1069099077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208892.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

189. JAVIER RICARDO MONTENEGRO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1020811513 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 208893.

190. ALEJANDRA MONTOYA BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1000443897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 208894.

191. MARIA CAMILA MONTOYA QUICENO, con cédula de ciudadanía No. 1035437940 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208895.

192. ANGIE KATHERINE MORA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1032459181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208896.

193. CARLOS FELIPE MORENO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1007492309 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 208897.

194. JENNIFER PAOLA MORENO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1090463221 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208898.

195. NICOLLE VALERIA MUÑOZ LEDESMA, con cédula de ciudadanía No. 1005866593 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 208899.

196. CHARLIE MUÑOZ TORO, con cédula de ciudadanía No. 1128460405 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 208900.

197. LIZETH VIVIANA MUÑOZ VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1128395182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208901.

198. JUAN RICARDO MURCIA CAMPOS, con cédula de ciudadanía No. 1030528130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 208902.

199. LUIS FERNANDO NARANJO ISAZA, con cédula de ciudadanía No. 75144222 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208903.

200. LINA MARCELA NARVAEZ BOLAÑOS, con cédula de ciudadanía No. 1061821420 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208904.

201. JAIME ANDRES NAVARRO MAZA, con cédula de ciudadanía No. 1143374215 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 208905.

202. JUAN FELIPE OCAMPO SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1110559511 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 208906.

203. KEVIN DUVAN OCHOA OLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 1192750301 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 208907.

204. JUAN CAMILO OLARTE OLARTE, con cédula de ciudadanía No. 1072467036 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208908.

205. GABRIELA VALERIE OÑATE RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 49720399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 208909.

206. NAIZURY ORDOÑEZ RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1144174324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 208910.

207. IVAN OROZCO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 88257775 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 208911.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

208. ANGELA PATRICIA ORREGO GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1022332062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 208912.

209. ANGIE KATHERINE ORTEGA PORTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1002958785 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208913.

210. LEIDY ROCIO ORTIZ BOTINA, con cédula de ciudadanía No. 1144054799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 208914.

211. CARMEN ELENA ORTIZ NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1082749504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 208915.

212. ANGEL KENEDI ORTIZ ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 88272926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208916.

213. DIEGO ALEJANDRO OSORIO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1037639062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 208917.

214. ELIZABETH OSORIO VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152712776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 208918.

215. BRILLITH DEL MAR OTERO MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1143154525 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208919.

216. VICTOR ALFONSO OVIEDO CORONADO, con cédula de ciudadanía No. 84096027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 208920.

217. CARMEN MAYERLY PACHECO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 63550544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 208921.

218. MARIA CLEMENCIA PAJA ALMENDRA, con cédula de ciudadanía No. 1064439557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208922.

219. JUAN CAMILO PALACIO AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 71314506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208923.

220. MAURICIO PARRA MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 93136967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208924.

221. LEIDY JOHANNA PARRA MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 1030569683 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208925.

222. GLORIA MARCELA PEÑA DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 52516347 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208926.

223. ADRIANA MARIA PEÑA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067910420 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208927.

224. CRISTIAN ANDRES PERAFAN MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1061761977 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208928.

225. AURA MARIA PEREZ ALMEYDA, con cédula de ciudadanía No. 63489296 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208929.

226. RAFAEL GUILLERMO PEREZ GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1031152129 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208930.

227. KEVIN ENRIQUE PEREZ LEON, con cédula de ciudadanía No. 1067729405 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 208931.

228. ANDREA TATIANA PICON BRICEÑO, con cédula de ciudadanía No. 1104136219 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 208932.

229. ERIC YOSEPH PINEDA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1233903900 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208933.

230. MANUELA PINTO BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1094975069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 208934.

231. ANGELA AIRED PINTO VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000687875 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208935.

232. JOHN EDICCSÓN PUERTO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1073671805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208936.

233. YORDYN ALFONSO PUMAREJO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1064113901 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208937.

234. WENDY VANNESA QUIMBAYO VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1105691697 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208938.

235. CARLO FERNANDO QUINTERO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1978031 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208939.

236. WILLIAM QUINTERO DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 79463921 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 208940.

237. DIEGO FERNANDO RAMIREZ GAITAN, con cédula de ciudadanía No. 79243145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 208941.

238. ANDRES RAMIREZ GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 9873409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 208942.

239. JOSE ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 98541440 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208943.

240. CAROLINA REGINO VILORIA, con cédula de ciudadanía No. 1038109983 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208944.

241. LILIANA REY QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1117504898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 208945.

242. ALEJANDRA REYES REYES, con cédula de ciudadanía No. 1216717149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 208946.

243. YENNY LIZZETHE RICO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110482791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208947.

244. DANIEL STEVEN RICO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1000375943 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208948.

245. EDWIN ALEJANDRO RIOS FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1070586426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208949.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

246. JENNIFER RIVERA MENESES, con cédula de ciudadanía No. 1007687693 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208950.

247. MATEO ROBLES GOYES, con cédula de ciudadanía No. 1192807358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 208951.

248. ALISON VANESSA RODRIGUEZ CUENE, con cédula de ciudadanía No. 1144183490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208952.

249. DANIELA RODRIGUEZ ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002797172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208953.

250. ANA YOLANDA RODRIGUEZ RENGIFO, con cédula de ciudadanía No. 1072495776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208954.

251. ANGIE CAROLINA RODRIGUEZ VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 1024499518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208955.

252. JEFERSON JOHAN ROJAS FERRARO, con cédula de ciudadanía No. 1214726590 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 208956.

253. LUISA FERNANDA ROJAS MAMIAN, con cédula de ciudadanía No. 1002925499 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208957.

254. AURA CRISTINA ROMERO BRIÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1078827699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208958.

255. LUZ ADRIANA ROMERO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 66728942 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208959.

256. GUIOVANNA ROMERO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52367322 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208960.

257. DANIEL FELIPE RUBIANO PERDOMO, con cédula de ciudadanía No. 1003893602 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 208961.

258. LAURA ROCIO RUEDA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1100971875 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208962.

259. KEVIN DAVID RUIZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006052153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208963.

260. MAIRA LUZ RUIZ FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1102833666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 208964.

261. VICTOR ALFONSO SAA HINESTROZA, con cédula de ciudadanía No. 1114818276 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208965.

262. MILTON ENRIQUE SAAVEDRA BUELVAS, con cédula de ciudadanía No. 1033755348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208966.

263. LUISA FERNANDA SAAVEDRA VALLEJO, con cédula de ciudadanía No. 1192766498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208967.

264. CATALINA SALAZAR OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 43912779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208968.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

265. MIGUEL ANGEL SALOMON BALLESTEROS, con cédula de ciudadanía No. 91071309 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 208969.

266. JEIMMY CONSTANZA SANABRIA BEJARANO, con cédula de ciudadanía No. 1073513482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208970.

267. VIVIANA ANDREA SANCHEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1083912309 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208971.

268. ERIKA JOHANA SANCHEZ MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1095941691 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 208972.

269. ANYI XIOMARA SANCHEZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 1006778497 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 208973.

270. JHON HAROLD SANCHEZ SAENZ, con cédula de ciudadanía No. 1075211883 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208974.

271. NICOLAS SANCHEZ SERNA, con cédula de ciudadanía No. 1019122519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 208975.

272. BRIAN STEVEN SANCHEZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1019099316 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208976.

273. DEISY TATIANA SANDOVAL FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1001340929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208977.

274. MARIA SANINT RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1053860618 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 208978.

275. YOLANDA SANTAMARIA FONTECHA, con cédula de ciudadanía No. 52287224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208979.

276. EYLIN ANDREA SARRIA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1143831349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 208980.

277. NANCY SEPULVEDA VERGEL, con cédula de ciudadanía No. 30208216 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208981.

278. JOSSER SERNA CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1004012763 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 208982.

279. CAMILA SERNA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037975752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 208983.

280. YESENIA ANDREA SERNA OQUENDO, con cédula de ciudadanía No. 43872040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208984.

281. JORGE GEOVANNY SERNA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 75069062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 208985.

282. YEIS PAOLA SIERRA CARE, con cédula de ciudadanía No. 1005389838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208986.

283. KAREN LUCIA SIERRA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010120826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208987.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

284. FERMIN SIGUA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1119667286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208988.

285. LUISA FERNANDA SOLIS HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1002776874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208989.

286. BRANLINSON SUAZA VALENZUELA, con cédula de ciudadanía No. 1118027693 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 208990.

287. LAURA VANESA SULBARAN VILLAFAÑE, con cédula de ciudadanía No. 1143156111 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208991.

288. DIEGO ANDRES TELLO CUERVO, con cédula de ciudadanía No. 94062460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 208992.

289. ALEJANDRO TORRES ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 1000611824 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula profesional No. 208993.

290. CAMILO ANDRES TORRES SALGADO, con cédula de ciudadanía No. 1000830784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 208994.

291. EDNA TATIANA TOVAR CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1022326978 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208995.

292. ALEXEI TRUJILLO OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 91239558 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208996.

293. JOSE SEBASTIAN UMBARILA CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1016071573 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208997.

294. AZULA URIBE CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 51961579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208998.

295. YENNI LORENA URQUIJO CORREDOR, con cédula de ciudadanía No. 20916731 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208999.

296. CRISTIAN FABIAN URREGO CARRERO, con cédula de ciudadanía No. 1006827348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 209000.

297. PAULA ANDREA USECHE MAHECHA, con cédula de ciudadanía No. 1193532925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 209001.

298. LAURA KATHERINE VARGAS FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1022423580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 209002.

299. GONZALO VARGAS SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 79883531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 209003.

300. ANDREA VASQUEZ ARISTIZABAL, con cédula de ciudadanía No. 1053764670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 209004.

301. ANDREA VASQUEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1040750164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209005.

302. DIANA ISABEL VEGA REYES, con cédula de ciudadanía No. 1116666320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 209006.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

303. JEREMY STWART VELASQUEZ BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1007543317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 209007.

304. ALEX ESNEYDER VELASQUEZ BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 86050169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 209008.

305. MONICA CRISTINA VELASQUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1094884224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 209009.

306. ADRIANA VERA PERALTA, con cédula de ciudadanía No. 24811451 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 209010.

307. GERMAN DARIO VILLARRAGA BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 80223221 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 209011.

308. LAURA DEL PILAR VILLARRAGA MENES, con cédula de ciudadanía No. 1061805787 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 209012.

309. BRAYAN ESTEBAN VILLARREAL VALLEJO, con cédula de ciudadanía No. 1192814521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 209013.

310. EMMA LICETH VILLEGAS ARREPICHE, con cédula de ciudadanía No. 1124829540 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 209014.

311. BRAYAN ESTIVEN WILCHES MONSALVE, con cédula de ciudadanía No. 1002369473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 209015.

312. ANDRES FELIPE ZAFRA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1144101431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 209016.

313. THALIA VALENTINA ZAMBRANO ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 1094662583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 209017.

314. JEIMY CECILIA ZAMORA VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1121829637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 209018.

315. MIGUEL MARIANO ZAPA ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 11152993 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 209019.

316. LEYDI TATIANA ZAPATA ACUÑA, con cédula de ciudadanía No. 1022972200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 209020.

317. ANGELICA MARIA ZULUAGA CUERVO, con cédula de ciudadanía No. 42152338 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 209021.

318. MARISOL ZUÑIGA SALGADO, con cédula de ciudadanía No. 1049941741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 209022.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 58 de 2025**

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., el 24 de Junio de 2025

Firmado digitalmente por  
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL  
Presidente

Firmado digitalmente por  
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA  
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro  
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica  
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.